



*Acuerdo de 24 de marzo de 2014, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se **modifica el acuerdo de 26 de febrero de 2014, de concesión de premios extraordinarios de doctorado, curso 2012-2013.***

Conforme a lo comunicado por la Comisión de Doctorado y el Rector en relación con la concesión de premios extraordinarios de Doctorado, curso 2012-2013, en la macroárea de Artes y Humanidades, se advierte que se produjo un error en la puntuación otorgada a una de las candidatas y que, en consecuencia, debe procederse a su corrección. Por todo ello, se modifica el acuerdo de 26 de febrero de 2014, adoptado a este respecto y en lo que se refiere a la macroárea antes citada, que queda redactado en los siguientes términos:

#### **Macroárea de Artes y Humanidades**

- Guillermo Tomás Faci (Dpto. de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos)
- María Belén Bueno Petisme (Dpto. de Historia de Arte)
- Laura Clavería García (Dpto. de Historia de Arte)